

**DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO**  
**DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024.**

Instituto Estatal Electoral de Baja California

## CONTENIDO

a) Sistema de evolución patrimonial: .....	3
b) Participación en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:....	5
<b>I. UNIDAD INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO: .....</b>	<b>7</b>
a) Radicación de expedientes: .....	7
a) Atención de audiencias: .....	8
b) Acuerdo de archivo y Conclusión: .....	8
c) Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa: .....	8
<b>IB. UNIDAD SUBSTANCIADORA-RESOLUTORA DEL DEPARTAMENTO DE .....</b>	<b>9</b>
<b>CONTROL INTERNO: .....</b>	<b>9</b>
b) Desahogo de audiencias: .....	10
c) Resoluciones emitidas: .....	10
<b>II.- LA UNIDAD DE AUDITORÍA .....</b>	<b>11</b>
Con respecto al Programa Mínimo de Auditoría, se llevo a cabo 17 ordenes de Inspección, que consistieron en la revisión de los Consejos Distritales Proceso Electoral 2023-2024, mismas que se enlistan: .....	11
a) Ordenes de Inspección Física de Instalaciones y producción: .....	13
b) Recordatorios de Solicitud de Información: .....	14
c) Informes de auditoría:.....	14
Informes de auditoría en relación a la Orden de Auditoría 04/2023: .....	14
Informes de auditoría en relación a la Orden de Auditoría 03/2023: .....	15
d) Orden de Auditoría DCI-A/03/2023 y DCI-A/04/2023:.....	15
e) Entrega y Recepción:.....	15

Mexicali, Baja California; a 08 de mayo de 2024.

En cumplimiento al artículo 39, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito rendir el Informe respectivo de los trabajos llevados a cabo por parte de este Departamento, durante el periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2024, al tenor de lo siguiente:

**I.- RESPECTO DEL APARTADO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.**

**a) Sistema de evolución patrimonial:**

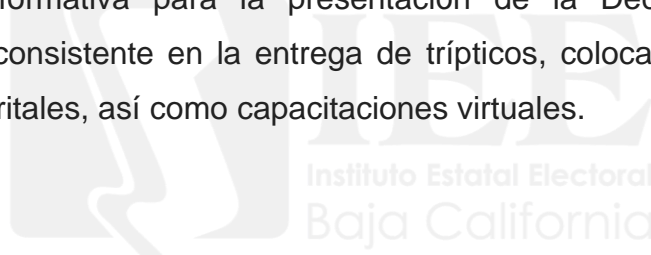
Se llevaron a cabo los trabajos preventivos para que las personas servidoras públicas de este órgano electoral cumplan con la obligación de rendir su declaración patrimonial en la modalidad de inicio o conclusión a través del sistema de **DECLARANET** el cual consiste en las siguientes actividades:

- Se realizaron **ciento ochenta y seis** oficios de recordatorio dirigidos a diversas personas servidoras públicas del Instituto, con la finalidad que presenten en tiempo y forma la declaración de situación patrimonial de inicio.

El Departamento de Control Interno recibió **103** declaraciones de Situación Patrimonial del personal de nuevo ingreso tanto de Oficinas Centrales, Oficinas de Zona Costa y de los Consejos Distritales Electorales:

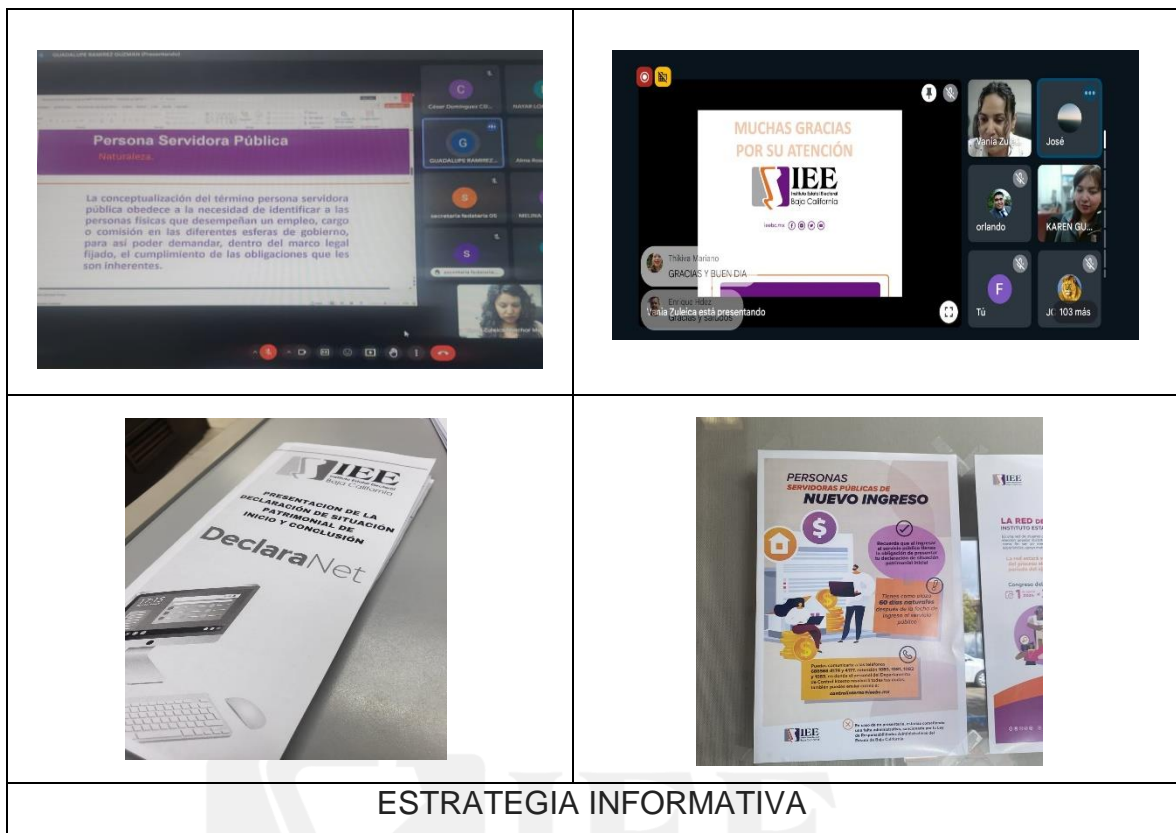
DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO	DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE CONCLUSIÓN	TOTAL
103	0	103

Con la intención de prevenir la comisión de faltas administrativas, se implementó la estrategia informativa para la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial, consistente en la entrega de trípticos, colocación de posters en los consejos distritales, así como capacitaciones virtuales.



En esta tesitura, el Departamento de Control Interno, en fecha 10 de abril de 2024, impartió la Capacitación denominada "Sistema DECLARANET", dirigida a las Consejerías Distritales, así como a las personas Delegadas Municipales, personas Delegadas Distritales, personas Subdelegadas Distritales y personas Enlaces Administrativas de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Asimismo, el día 22 de abril del año que transcurre, el Departamento de Control Interno impartió la capacitación relativa al Código de Ética del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, así como la utilización del Sistema DECLARANET, esta, dirigida a las Consejerías Distritales Electorales.



Por último, es importante recalcar que personal del Departamento de Control Interno, ya llevado diversas visitas a Consejos Distritales a efecto de brindar

asesorías relacionadas con la presentación en tiempo y forma de la Declaración de Situación Patrimonial de inicio.

**b) Participación en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:**

Se brindó apoyo en la revisión de diversa documentación emitida por la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, en relación a la Décima, Décima Primera, Décima Segunda y Décima Tercera Sesiones Extraordinarias del Comité, celebradas los días 5, 12, 13 y 25 de abril de 2024, respectivamente.

ACUERDO	IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	CONCEPTO	FECHA
DICTAMEN NÚMERO VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DETERMINA PROCEDENTE EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A FIN DE REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IEEBC-AD-2024/08 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE SPOTS INSTITUCIONALES.	DICTAMEN NÚMERO 24	ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IEEBC-AD-2024/08	DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024
DICTAMEN NÚMERO VEINTICINCO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEEBC-2024/04 PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.	DICTAMEN NÚMERO 25	PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEEBC-2024/04	DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024
DICTAMEN NÚMERO VEINTISÉIS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DETERMINA PROCEDENTE EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A FIN DE REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IEEBC-AD-2024/09 PARA LA ADQUISICIÓN DE CHALECOS Y GORRAS PARA LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES	DICTAMEN NÚMERO 26	ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IEEBC-AD-2024/09	DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024

ACUERDO	IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	CONCEPTO	FECHA
LOCALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES.			
DICTAMEN NÚMERO VEINTISIETE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DETERMINA PROCEDENTE EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A FIN DE REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IEIBC-AD-2024/10 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL INSTITUTO ELECTORAL.	DICTAMEN NÚMERO 27	ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IEIBC-AD-2024/10	DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024
DICTAMEN NÚMERO VEINTIOCHO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LAS BASES PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN NÚMERO IEIBC-INV-2024/10 PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS EDIFICIOS DE OFICINAS GENERALES CUAUHTÉMOC.	DICTAMEN NÚMERO 28	PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN NÚMERO IEIBC-INV-2024/10	DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024
DICTAMEN NÚMERO VEINTINUEVE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LAS BASES PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN NÚMERO IEIBC-INV-2024/11 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.	DICTAMEN NÚMERO 29	PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN NÚMERO IEIBC-INV-2024/11	DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024
DICTAMEN NÚMERO TREINTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LAS BASES PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN NÚMERO IEIBC-INV-2024/12 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE COMPENDIOS LEGALES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL.	DICTAMEN NÚMERO 30	PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN NÚMERO IEIBC-INV-2024/12	DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024

ACUERDO	IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	CONCEPTO	FECHA
DICTAMEN NÚMERO TREINTA Y UNO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DETERMINA PROCEDENTE EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A FIN DE REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IEEBC-AD-2024/11 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE REDES SOCIALES EN MATERIA ELECTORAL.	DICTAMEN NÚMERO 31	ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IEEBC-AD-2024/11	DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA SÁBADO 13 DE ABRIL DE 2024
DICTAMEN NÚMERO TREINTA Y DOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DETERMINA PROCEDENTE EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A FIN DE REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IEEBC-AD-2024/12 PARA LA RENOVACIÓN DE SERVICIOS EN LA NUBE AWS PARA EL ALOJAMIENTO DEL SISTEMA DE REGISTRO DE ACTAS Y CÓMPUTOS DISTRITALES SIRACOD.	DICTAMEN NÚMERO 32	ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IEEBC-AD-2024/12	DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024
DICTAMEN NÚMERO TREINTA Y TRES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DETERMINA PROCEDENTE EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A FIN DE REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IEEBC-AD-2024/13 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MENORES Y MUERTE ACCIDENTAL PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS CONTRATADOS COMO SUPERVISORAS/ES ELECTORALES LOCALES (SEL) Y CAPACITADORAS/ES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES (CAEL)	DICTAMEN NÚMERO 33	ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IEEBC-AD-2024/13	DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024

## I. UNIDAD INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:

### a) Radicación de expedientes:

Durante el periodo que se informa esta autoridad investigadora radicó **siete** expedientes, dando inicio a la investigación administrativa correspondiente con el fin de esclarecer los hechos denunciados, como se muestra en la siguiente tabla:



#	EXPEDIENTE	CONDUCTA
1	UI/07/2024	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.
2	UI/08/2024	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.
3	UI/09/2024	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.
4	UI/10/2024	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.
5	UI/11/2024	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.
6	UI/12/2024	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.
7	UI/13/2024	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

**a) Atención de audiencias:**

En términos de lo establecido por el artículo 208 de la Ley de Responsabilidades Administrativas se atendió el emplazamiento en 3 expedientes como parte del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa seguido en contra de personas ex servidoras públicas de este órgano electoral.

De igual manera y en atención a la sentencia dictada en autos del expediente 67/2022 S.E de la Sala Especializada en Materia de Corrupción del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, se compareció a la audiencia inicial dictada en autos del expediente de responsabilidad administrativa DCI/USR/45-2021.

**b) Acuerdo de archivo y Conclusión:**

En términos de lo establecido por el artículo 100 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, se emitió el acuerdo de archivo y conclusión en **01 expediente de investigación** del 2024, en el que no se encontraron elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y la presunta responsabilidad de los servidores públicos señalados.

**c) Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa:**

Durante el periodo que se informa esta autoridad investigadora, determinó una vez concluida la investigación, y previa calificación de la falta la emisión de **cuatro** Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa presentándolos ante la



Unidad Substanciadora – Resolutora del Departamento de Control Interno, en los expedientes de investigación administrativa que a continuación se detallan:

#	EXPEDIENTE	CONDUCTA
1	UI/01/2024	POR INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, CONFIGURANDO CON ELLO LA PROBABLE COMISIÓN DE LA FALTA ADMINISTRATIVA CONTEMPLADA POR EL <b>ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IV</b> DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
2	UI/03/2024	POR INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, CONFIGURANDO CON ELLO LA PROBABLE COMISIÓN DE LA FALTA ADMINISTRATIVA CONTEMPLADA POR EL <b>ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IV</b> DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
3	UI/04/2024	POR INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, CONFIGURANDO CON ELLO LA PROBABLE COMISIÓN DE LA FALTA ADMINISTRATIVA CONTEMPLADA POR EL <b>ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IV</b> DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
4	UI/06/2024	POR INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, CONFIGURANDO CON ELLO LA PROBABLE COMISIÓN DE LA FALTA ADMINISTRATIVA CONTEMPLADA POR EL <b>ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IV</b> DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

## IB. UNIDAD SUBSTANCIADORA-RESOLUTORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:

### a) Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa:

En cuanto a lo relativo a este rubro, se admitieron cuatro Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa durante el presente periodo, mismo que, a saberse, tiene las siguientes características:

	INVESTIGACIÓN	EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	FALTA ADMINISTRATIVA ATRIBUIDA
1	DCI/UI/004/2024	DCI-USR-015/2024	NO GRAVE (ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IV LRAEBC).
2	DCI/UI/001/2023	DCI-USR-016/2024	NO GRAVE (ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IV LRAEBC).
3	DCI/UI/006/2023	DCI-USR-017/2024	NO GRAVE (ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IV LRAEBC).

INVESTIGACIÓN	EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	FALTA ADMINISTRATIVA ATRIBUIDA
4 DCI/UI/003/2023	DCI-USR-018/2024	NO GRAVE (ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IV LRAEBC).

**b) Desahogo de audiencias:**

Para el desarrollo de la substanciación de los temas de esta Unidad, se realizó el desahogo de cuatro audiencias iniciales dentro de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, mismas que fueron celebradas, una en la ciudad de Mexicali, Baja California y tres en la ciudad de Tijuana, Baja California, y que se enlistan a continuación:

	EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA DE CELEBRACIÓN
1	DCI-USR-045/2021	11 DE ABRIL DE 2024
2	DCI-USR-012/2024	18 DE ABRIL DE 2024
3	DCI-USR-013/2024	
4	DCI-USR-014/2024	

**c) Resoluciones emitidas:**

Finalmente, cabe hacer mención de que se realizaron cinco resoluciones administrativas durante la presente mensualidad, con las características siguientes:

EXPEDIENTE	¿SE ACREDITÓ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA?	TIPO DE SANCIÓN
1 DCI-USR-41/2023	Sí.	INHABILITACIÓN TEMPORAL POR TRES MESES

EXPEDIENTE	¿SE ACREDITÓ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA?	TIPO DE SANCIÓN	
2	DCI-USR-001/2024	SÍ.	INHABILITACIÓN TEMPORAL POR CINCO MESES
3	DCI-USR-002/2024	SÍ.	INHABILITACIÓN TEMPORAL POR CINCO MESES
4	DCI-USR-005/2024	SÍ.	AMONESTACIÓN PRIVADA
5	DCI-USR-006/2024	SÍ.	AMONESTACIÓN PRIVADA

## II.- LA UNIDAD DE AUDITORÍA

Con respecto al Programa Mínimo de Auditoría, se llevo a cabo 17 ordenes de Inspección, que consistieron en la revisión de los Consejos Distritales Proceso Electoral 2023-2024, mismas que se enlistan:

Orden de inspección	Oficio	Consejo Distrital Electoral	Ciudad	Fecha de inspección
02/2024	IEEBC/DCI/UA/023/2024	2	Mexicali	09/04/2024
03/2024	IEEBC/DCI/UA/024/2024	3	Mexicali	09/04/2024
04/2024	IEEBC/DCI/UA/025/2024	4	Mexicali	09/04/2024
05/2024	IEEBC/DCI/UA/029/2024	1	Mexicali	10/04/2024
05bis/2024	IEEBC/DCI/UA/030/2024	5	Mexicali	11/04/2024
07/2024	IEEBC/DCI/UA/031/2024	14	Tijuana	15/04/2024
08/2024	IEEBC/DCI/UA/032/2024	7	Tijuana	15/04/2024
09/2024	IEEBC/DCI/UA/033/2024	6	Tecate	15/04/2024
10/2024	IEEBC/DCI/UA/034/2024	9	Tijuana	15/04/2024
11/2024	IEEBC/DCI/UA/035/2024	13	Tijuana	15/04/2024
12/2024	IEEBC/DCI/UA/036/2024	8	Tijuana	15/04/2024
13/2024	IEEBC/DCI/UA/047/2024	17	Ensenada	22/04/2024
14/2024	IEEBC/DCI/UA/048/2024	16	Ensenada	22/04/2024
15/2024	IEEBC/DCI/UA/049/2024	15	Rosarito	22/04/2024
16/2024	IEEBC/DCI/UA/050/2024	10	Tijuana	23/04/2024
17/2024	IEEBC/DCI/UA/051/2024	11	Tijuana	23/04/2024
18/2024	IEEBC/DCI/UA/052/2024	12	Tijuana	23/04/2024

Las inspecciones a los Consejos Distritales Electorales, tienen como objetivo verificar el correcto ejercicio del gasto público conforme al Programa Mínimo de Auditoría para el Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, siendo las siguientes actividades y rubros a revisar:

RUBRO A REVISAR EN BASE AL PROGRAMA MÍNIMO DE AUDITORÍA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL EJERCICIO FISCAL 2021	TIPO DE REVISIÓN	DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA
1.- Arqueos de Fondo Fijo de Caja	Inspección	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facturas, vales de caja chica y efectivo.</li> <li>Póliza cheque o de Egresos con el soporte documental donde se genera la caja chica.</li> </ul>
2.- Inspección Selectiva del Inventario Físico de bienes muebles asignado a las áreas administrativas del Instituto y los que se encuentren resguardados en los almacenes	/Inspección	<ul style="list-style-type: none"> <li>Archivo electrónico en formato Excel de inventario de bienes muebles y asignados al <b>Consejo Distrital Electoral</b>, así como los resguardos en formato PDF que se encuentran disponibles.</li> </ul>
3.- Verificación y firma de nómina y pago de la misma, entrega de recibos o CFDI a trabajadores del Instituto, así como verificar la retención y el entero del Impuesto sobre Productos del Trabajo	Inspección	<ul style="list-style-type: none"> <li>Archivo electrónico de la nómina del <b>Consejo Distrital Electoral</b> del Personal de Permanente, Eventual (Nómina del periodo 7) y Asimilable a Salario (Nómina del periodo 6).</li> <li>Personal Eventual del periodo del 23 de marzo al 05 de abril de 2024;</li> <li>Personal Asimilable a Honorarios por el periodo del 16 al 31 de marzo de 2024.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Personal de Confianza y Dietas de los consejeros Distritales del periodo del 23 de marzo al 05 de abril de 2024;</li> </ul> </li> <li>Archivo Digital de los contratos de trabajo del personal que labora en el <b>Consejo Distrital Electoral</b>.</li> </ul>
4.- Revisión de contratos (Sueldos)	Auditoría /Inspección	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Aplicación de Cuestionarios:</b> Se aplicará los cuestionarios al personal que se encuentre en el <b>Consejo Distrital Electoral</b>.</li> </ul>

Derivado de las inspecciones realizadas en los Consejos Distritales Electorales se emitieron, de manera preliminar se informaron diversos hallazgos con la finalidad de prevenir situaciones que deriven en el incumplimiento de alguna falta administrativa, como se detalla a continuación:

Orden de inspección	Oficio de recomendación	Consejo Distrital Electoral	Ciudad	Fecha de recomendación	Recomendación
02/2024	IEEBC/DCI/UA/026/2024	2	Mexicali	10/04/2024	ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZA DE

Orden de inspección	Oficio de recomendación	Consejo Distrital Electoral	Ciudad	Fecha de recomendación	Recomendación
					SEGURO DE AUTO
03/2024	IEEBC/DCI/UA/027/2024	3	Mexicali	10/04/2024	ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO, TARJETA DE CIRCULACIÓN Y ENTREGA DE RESGUARDO
04/2024	IEEBC/DCI/UA/028/2024	4	Mexicali	10/04/2024	ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO Y ENTREGA DE RESGUARDO
05/2024	IEEBC/DCI/UA/037/2024	1	Mexicali	17/04/2024	ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE AUTO
07/2024	IEEBC/DCI/UA/038/2024	14	Tijuana	17/04/2024	ACTUALIZACIÓN DE TARJETA DE CIRCULACIÓN
08/2024	IEEBC/DCI/UA/039/2024	7	Tijuana	17/04/2024	ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE AUTO
09/2024	IEEBC/DCI/UA/040/2024	6	Tecate	17/04/2024	ACTUALIZACIÓN DE TARJETA DE CIRCULACIÓN
11/2024	IEEBC/DCI/UA/041/2024	13	Tijuana	17/04/2024	ACTUALIZACIÓN DE TARJETA DE CIRCULACIÓN

En fecha treinta de abril del presente ejercicio se da respuesta a los hallazgos de los Consejos Distritales: 1, 2, 3 y 4 subsanando las recomendaciones realizadas a través de los oficios IEEBC/DA/847/2024, IEEBC/DA/848/2024, IEEBC/DA/849/2024 y IEEBC/DA/850/2024, respectivamente.

**a) Ordenes de Inspección Física de Instalaciones y producción:**

Orden de inspección	Fecha de notificación	Oficio	Empresa	Ciudad	Fecha Inspección	Concepto
19/2024	30-04-2024	IEEBC/DCI/UA/055/2024	JVLY Comercializad	CDMX	30 de abril 2024	Material Electoral

Orden de inspección	Fecha de notificación	Oficio	Empresa	Ciudad	Fecha Inspección	Concepto
			ora S.A. de C.V.			
20/2024	30-04-2024	IEEBC/DCI/UA/056/2024	Mova Printing Solutions S.A. de C.V.	Zapopan, Jalisco	1 al 03 de mayo 2024	Documentación Electoral

### b) Recordatorios de Solicitud de Información:

Se hace recordatorios al Departamento de Administración para la entrega de la solicitud de diversa información derivada de las ordenes de inspección realizadas como se detalla a continuación:

Fecha	Oficio	Información Diversa	Orden de Inspección
18/04/2024	IEEBC-DCI-UA-042-2024	Consejo Distrital Electoral 2	OI-02/2024
18/04/2024	IEEBC-DCI-UA-043-2024	Consejo Distrital Electoral 3	OI-03/2024
18/04/2024	IEEBC-DCI-UA-044-2024	Consejo Distrital Electoral 4	OI-04/2024
18/04/2024	IEEBC-DCI-UA-045-2024	Consejo Distrital Electoral 1	OI-05/2024
18/04/2024	IEEBC-DCI-UA-046-2024	Consejo Distrital Electoral 5	OI-05bis/2024
20/04/2024	IEEBC-DCI-UA-053-2024	Oficinas Centrales	OI-01/2024

### c) Informes de auditoría:

#### Informes de auditoría en relación a la Orden de Auditoría 04/2023:

- El 24 de abril de 2024, mediante el oficio número IEEBC/DCI/UA/054/2024, se remitió el informe del rubro “conciliaciones bancarias” al secretario ejecutivo en donde se recomienda realizar las reclasificaciones que procedan a las pólizas de registro contable de los cheques en tránsito que rebasan los límites de los días establecidos en la Política Administrativa respecto a la elaboración Integración y Control de Pólizas de Contabilidad.

### **Informes de auditoría en relación a la Orden de Auditoría 03/2023:**

- El 04 de abril de 2024, mediante el oficio número IEEBC/DCI/UA/022/2024, se remitió el informe del rubro “Informe Análisis de la Información Financiera: Partida 35501 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte” al secretario ejecutivo en donde se recomienda tomar las medidas necesarias para subsanar las omisiones en la admisión de las cotizaciones.

### **d) Orden de Auditoría DCI-A/03/2023 y DCI-A/04/2023:**

Se sigue trabajando en los informes de las ordenes de auditoria por el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de septiembre del ejercicio 2023 y los rubros a revisar son los siguientes:

#### **DCI-A/03/2023**

- Revisión de contratos.

#### **DCI-A/04/2023**

- Análisis de la información financiera mensual
- Gastos por comprobar

### **e) Entrega y Recepción:**

Se apoyó en el procedimiento de entrega y recepción de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación el día 23 de abril de 2024 entre las CC. Judith Esmeralda Acosta Viera y Melina del Carmen Loaiza Soto, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 2 BIS, 3, 4, 6, y demás relativo y aplicables de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California.

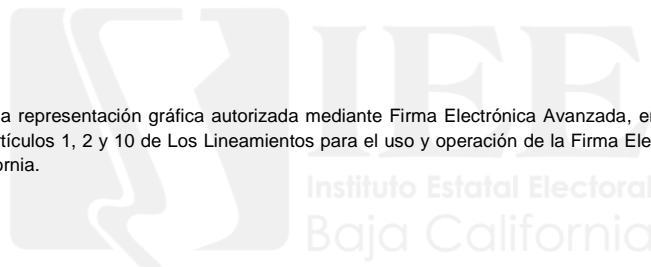


Sin otro particular de momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**VANIA ZULEICA MELCHOR MENDOZA  
ENCARGADA DE DESPACHO DEL  
DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO**

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante Firma Electrónica Avanzada, en el cual tiene plena validez jurídica, de conformidad con los artículos 1, 2 y 10 de Los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.



**Firmas del documento**

Doc2Sign Digest: wYXD78YzMWDYnA2hLqvdl85JDTX6shSfZzNFyEEsI7k=

